



Al contestar cite Radicado 20181400193153 Id: 321735
 Folios: 5 Fecha: 2018-09-28 12:04:23
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN No 9 DEL CONTRATO No. 163 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CARLOS JULIAN DIAZ FRANCO
 FECHA DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2018

CONTRATO NÚMERO	163 DE 2018	FECHA DE FIRMA	18-01-2018
		FECHA DE INICIO	18-01-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Carlos Julian Diaz Franco		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	74.245.279		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo legal a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el seguimiento y control de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional		
CDP No.	30718	FECHA CDP	13-01-2018
RP No.	17718	FECHA RP	18-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	347 DIAS	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18-01-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	77.222.500	FORMA DE PAGO	MENSUAL
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 31 de septiembre		

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico numerales:

1.1 Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.

- No fueron solicitadas en el presente mes.

1.2 Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

1. Apoyó la revisión del documento con Radicado 20184010176213 Id: 314547 de fecha 06 de septiembre de 2018, viabilidad jurídica unilateral del contrato 240 de 2016.
2. Asistió a Reunión el día 18/09/2018 TEMA: la liquidación del Acuerdo de Cooperación Internacional con el PNUD convocada por la Vicepresidencia de contratos de Hidrocarburos. Conclusiones: junto con el profesional de la OAJ asignado para el acompañamiento del proceso adelantar el respectivo requerimiento informando al contratista que se convoca y se allegan documentos de la liquidación Bilateral.
3. Se notifico a la Agencia Nacional de Tierras sobre las respuestas de los radicados 20185100677081-20185100682501-20185100685811, la cual también se le envió la Doctora Maria Alejandra Narvaez.
4. Se realizo reunion en la sala guajira convocada por el Dr. Alex Cotes el 4 y el 18 de septiembre:
Tema: Liquidacion del convenio 135 de 2016 suscrito con PNUD.
con el objetivo de definir el proceso de liquidacion
5. Se realizo reunion en la sala guajira el 20 de septiembre convocada por el Dr. Alex Cotes.
Tema: Liquidacion de convenios y contratos

Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

- No fueron solicitadas en el presente mes.

1.4 Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

1. Proyectó respuesta al Radicado 20181000270022 id: 308702; solicitud de verificación traslape con zona de explotación de recursos no renovables, Legalización de tierras Resguardo Indígena Embera Chami Cacique Queragama. (En proceso de revisión por parte de la doctora ALBA YASMIN GALINDO SORACÀ Abogada/ Experta Oficina Asesora Jurídica)
2. Proyectó respuesta al Radicado 20181000275562 id: 307515; solicitud de verificación traslape con zona de explotación de recursos no renovables, Legalización de tierras Comunidad Indígena Pueblo Viejo Santa Rita la Mina. (En proceso de revisión por parte de la doctora ALBA YASMIN GALINDO SORACÀ Abogada/ Experta Oficina Asesora Jurídica)
3. Proyectó respuesta al Radicado 20184310263432 id: 306994; solicitud de verificación traslape sobre los predios la Estación, El Diviso, La Palma, Lote terreno, la Palma con lo que se adelanta el proceso de ampliación del Resguardo la Estación Tálaga localizado en el Municipio la Plata, Departamento del Huila. (En proceso de revisión por parte de la doctora ALBA YASMIN GALINDO SORACÀ Abogada/ Experta Oficina Asesora Jurídica)

1.1 Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

- No fueron solicitadas en el presente mes.

1.2 Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.

1. Se realizó informe mediante correo al Ingeniero Raul Arias, del proceso de liquidación del convenio 135 de 2016; suscrito con el PNUD, respecto de aclarar dudas del proceso de liquidación de convenio con organismo internacional

1.3 Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

- No fueron solicitadas en el presente mes.

1.4 Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

- No fueron solicitadas en el presente mes.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 77.200.000
Valor por desembolso	\$ 6.715.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 50.037.568
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 27.162.432

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución de este.

Atentamente,



DAVID MONTAÑO GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No 163 de 2018